ALCALDÍA
DE PASTO

NOTIFICACION POR AVISO WEB

San Juan de Pasto, 26 de mayo del 2025

Señor
MIGUEL RODRIGUEZ
BARBERIA MIKEL BARBER SHOP
Calle 12 #21-25 B/Avenida Boyacá
Pasto.

Referencia: Proceso Administrativo Sancionatorio 031-2022
Asunto: Notificación por Aviso Web

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en el Articulo 69, inciso 2 de la Ley 1437 de 201, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal se procede a realizar la notificación por aviso WEB de la resolución No.665 del 30 de diciembre de 2022, por medio de la cual se da se decide un proceso y se impone una sanción dentro del proceso de la referencia, suscrita por la Secretaría Municipal de Salud de la Alcaldía de Pasto; por desconocimiento de la información del destinatario, se procederá a la publicación en la página web www.pasto.gov.co en el espacio de la gaceta municipal por un término de cinco (5) días.

Se le hace saber que contra ese acto administrativo ( ) **SI** (X) **NO** proceden recursos. Se le informa que los recursos que proceden son:

Reposición (x) Apelación (x) queja ( ), los cuales se recibirán en la Oficina Jurídica de la Secretaría Municipal de Salud de Pasto, para darle el respectivo trámite. Para interponerlos cuenta con un término de diez (10) días hábiles contados a partir de esta notificación.

Se advierte que, la notificación por aviso se entenderá surtida al finalizar el término establecido.

Atentamente,

FERNANDO TENGANA DIAZ
Jefe de Oficina Jurídica SMS

Proyecto: Yolanda Zambrano- Contratista Oficina Jurídica SMS
Anexo: Copia Acto Administrativo

SECR... MUNICIPAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD AMBIENTAL
No.:
Fecha: 03 - 06 - 2025
Hora: 8:54 Am.
Recibido: Veronica
Anexo: